



## PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA DE EVACUACIÓN

Secretaría de Condiciones Laborales  
AGMER CDC

Paritarios de AGMER en Infraestructura

*“La reducción de los desastres empieza en la escuela”*

*Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas y la UNESCO*

### Introducción

El Acuerdo Paritario de Infraestructura, homologado en el año 2013 ante el entonces Ministerio de Trabajo de Entre Ríos, tiene como todo acuerdo de partes - gobierno y sindicatos docentes en este caso- el carácter de ley. En el artículo 3° inciso b de dicho Acuerdo se establece disponer por calendario escolar la realización de simulacros de evacuación de docentes, alumnos, trabajadores/as no docentes y personas que se encuentren en la institución al momento de un hecho que represente inseguridad edilicia. En cumplimiento de ello, el Calendario Escolar 2023 establecido por resolución 4950 vigente lo fijó para los días 4 y 5 de abril del corriente.

Esta Guía contiene las instrucciones para la realización, de forma periódica y sistemática, de ejercicios de evacuación en simulacros y simulaciones de las condiciones de emergencia de tipo diverso en las instalaciones de los Centros Educativos. A estos efectos, se considera situación de emergencia a todo suceso grave, repentino e importante que puede suceder y donde se producen amenazas serias e imprevistas para la vida y la salud, o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida.

Este tipo de prácticas no pretende en sí mismo conseguir un resultado óptimo, sino más bien consolidar una práctica, la conformación de hábitos saludables de los alumnos y docentes, junto a la necesaria evaluación, teniendo en cuenta los condicionantes físicos y ambientales del edificio.

Desde AGMER impulsamos herramientas normativas que garanticen la continuidad de estos espacios como formas de avanzar en la apropiación de nuestros

espacios de trabajo y como parte de nuestra estrategia de lucha colectiva por mejores condiciones para enseñar y aprender

### **PUNTOS A COORDINAR EN EL PLAN DE EVACUACION:**

1. Buscar o conseguir el plano de la institución que sirva como guía para organizar las acciones.
2. En un bosquejo del plano reconocer los lugares y determinar acciones con sus responsables.
3. Definir para cada acción un actor.
4. La señal de alarma puede consistir en un toque simple y uno doble, intermitentes o continuados, en caso de contar con un timbre. Tener en cuenta que el suministro eléctrico puede no funcionar: acordar campanas, silbatos, viva voz...
5. En ningún momento omita llamar a los Bomberos, ni piense que otro ya lo ha hecho. Definir quién lo realiza en relación a cargos de jerarquía (preferentemente Equipo Directivo o quien este designe con estabilidad en la escuela). Tener en un lugar adecuado y visible los números telefónicos de: Bomberos, Policía, Defensa Civil, Servicio de Salud más cercano y todo teléfono útil en una emergencia y memorizarlos de ser posible. Sugerimos contar con el 911, que es para toda la provincia.
6. Debe instalar un Plano en el lugar más visible en el cual se indique claramente la ubicación de las zonas de seguridad hacia donde deben evacuar quienes se encuentran en él, al momento de producirse la emergencia. Este plano debe preverse por sectores identificados con colores.
7. Conocer y señalar los medios de salida, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior.
8. Todas las puertas de la institución deben estar sin llave y libres de obstáculos o en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera. Sugerimos tener un panel con las llaves de las puertas de la institución identificada para tener fácil acceso. Definir el lugar accesible.
9. Ante la llegada de nuevo personal y/o nuevos alumnos, debe socializarse e informar la existencia del plan de evacuación.
10. Definir espacios de seguridad alternativos en caso de que el siniestro no permita el acceso al primer lugar elegido. Cada grupo que se desplaza al área de seguridad (que pueden ser varios) debe permanecer en él mientras se verifica que todo el grupo complete la evacuación.
11. Designar coordinadores por sector para que la guía sea una sola hasta el sector de seguridad y en el orden establecido.

- 12.El coordinador general deberá verificar que no hayan quedado alumnos en los espacios comunes: baños, patios, etc.
- 13.En edificios de dos o más pisos: empezar por el piso superior, siempre y cuando se comparta la vía de escape, verificando el lugar del incendio.
- 14.No utilizar ascensores: en el edificio jamás deben utilizarse en una evacuación porque son trampas mortales para quien los usa.
- 15.Al darse la alarma, cada coordinador de sector ordena la evacuación inmediata en la forma previamente determinada. Estos deben elegirse por turnos de funcionamiento de la institución.
- 16.Las oficinas o salones se evacuan rápida y ordenadamente.
- 17.La persona más cercana a la puerta procede a abrirla, lo más rápido posible, asegurándola con algo para que no se cierre pero que no obstaculice la circulación.
- 18.Si una de las alternativas de salida previstas es a través de una ventana, esa actividad requiere práctica.
- 19.No volver a entrar al edificio una vez que se haya evacuado, por ningún motivo.
- 20.Cerrar las puertas después de salir.
- 21.Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo.
- 22.La autorización para que el personal pueda regresar al edificio, la da la autoridad responsable mediante una señal de retorno previamente establecida.

### **SUGERENCIAS:**

- a) Son muy importantes en situaciones de emergencia la disciplina y las normas de seguridad.
- b) Es importante formarse en el manejo de los elementos de seguridad (matafuegos, sistemas hidrantes, etc.)
- c) Recordar que el mayor peligro se encuentra en escaleras y ascensores.
- d) Como criterio general según el nivel educativo del edificio en emergencia será evacuar primero a los grupos de menor edad y personas en riesgo (asmáticos, discapacitados, embarazadas y lesionados motrices transitorios, etc.)
- e) Se debe organizar el uso de la escalera, para que los sectores más próximos y los más alejados a ella, salgan al mismo tiempo y en forma ordenada. Una forma podría ser que las personas de las aulas o salones más cercanos a la escalera, evacuan por el sector de la pared, lo más cerca de ella. Las que siguen lo hacen por el centro, hasta llegar a la zona de seguridad. Todos deben circular en el sentido del tránsito: por la derecha, alejado de la baranda. Se debe realizar la práctica.

- f) Uno de los puntos fundamentales en todo momento, es mantener la calma: esto salva muchas vidas.
- g) El hecho de saber qué hacer en este tipo de situaciones nos da seguridad y nos permite guardar la calma y transmitir tranquilidad a los demás, dando las indicaciones adecuadas para enfrentar cualquier evento adverso.
- h) No correr.
- i) No perder tiempo en recoger pertenencias.
- j) Proteger las vías respiratorias: cuando existe la presencia de humo, es importantísimo colocarse un pañuelo o alguna prenda sobre boca y nariz, en lo posible humedecida.
- k) Al ver humo recordar: el aire limpio es el que se encuentra próximo al piso, debe avanzar gateando y en lo posible proteger sus vías respiratorias.
- l) Recordar que las principales causas de muerte, en orden de importancia en casos de incendio son: el humo, el pánico y por último el fuego.
- m) Verificar el estado de la salida utilizable: si está despejada o con humo.
- n) Mantener unido al grupo.
- o) Practicar periódicamente.
- p) Optimizar las medidas de seguridad que debe tener el establecimiento a los efectos de minimizar los riesgos, ya sea para la evacuación o para la tarea rutinaria.
- q) La llegada de Bomberos o Equipos de Rescate es una cuestión de minutos y si tomamos las previsiones señaladas, todos se podrán mantener sanos y seguros hasta que llegue el auxilio.
- r) Evaluar lo actuado. Corregir.

## **GUÍA PRÁCTICA PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS**

### ¿Qué es un simulacro?

Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección. Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes.

### ¿Para qué sirven los simulacros?

Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia.

### ¿Cómo se realiza un simulacro?

Es imprescindible diseñar un escenario, que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la instalación: lugar, fenómeno (sísmico, volcánico, incendio, inundación, huracán, residuos y materiales peligrosos, socio-organizativo, etc.) momentos y condiciones.

Con el objeto de simular una situación lo más cercana a la realidad, se deben considerar las situaciones anteriores, acerca de los fenómenos que con mayor incidencia han ocurrido en el área geográfica donde se ubica el inmueble.

### ¿Cómo planear un simulacro?

Debe responder a un plan de emergencia elaborado con anterioridad y que contenga las estrategias más adecuadas para enfrentar una contingencia (cada uno requiere de su propio plan).

Se debe preparar un guion que simule las circunstancias reales y que incluya secuencia de horarios, objetivos, relación de participantes, recursos necesarios, formatos de observación y de evaluación.

### **Objetivos de un Simulacro:**

Se deben plantear desde tres aspectos principales, siendo estos:

- Población, para identificar el nivel de su preparación, aceptación, cooperación y confianza para responder ante una contingencia.
- Organización, para mejorar el desempeño y revisar la especialización a partir de la capacitación y actualización ante una contingencia.
- Instrumentos y actividades, para probar el funcionamiento de alarmas, señalizaciones, extinguidores, así como la coordinación de equipos de abordaje y las reacciones de la población ante las alarmas.

### **¿Quién debe participar en un simulacro?**

Todas las personas que están en el inmueble, tanto las que están permanentemente como las que están circunstancialmente, y deberán ser orientadas por los responsables designados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a una contingencia real.

Antes del simulacro se debe capacitar a la población que participará en él, tanto en lo que corresponde a los planes de emergencia como a las actividades particulares a realizar en el simulacro.

### **Escenario de un simulacro:**

Apegarse a las condiciones reales en que pueda ocurrir un desastre.

Realizar recorridos de reconocimiento por las áreas de operación del simulacro, al consultar planos, elaborar croquis y determinar zonas que representen menores posibilidades de rescate, etc.

Establecer áreas de seguridad exteriores e interiores que puedan ser reconocidas por las personas participantes.

Especificar el lugar en donde iniciará la actividad, hacia donde se dirigirán los ocupantes de esta área y que salidas ocuparán.

Contemplar grados de dificultad en el desarrollo del simulacro.

### **Preparación del simulacro:**

En la organización del simulacro se trata de que todos sepan qué hacer: seguir instrucciones, tomar decisiones, etc.

Su preparación consta de tres etapas:

- *elaboración del escenario*
- *ejercicio del gabinete*
- *difusión*

#### **• *Elaboración del escenario***

Previo al simulacro, todos deben ser notificados de las conductas que deberán presentar, tales como esperar órdenes del jefe de piso, colocarse en lugares de seguridad, salir en orden y con la rapidez que se les indique, etc.

Deben conocerse los procedimientos que tiene que ejecutar cada brigada o grupo de respuesta.

Se deben indicar las funciones de cada integrante del grupo de respuesta, equipos de emergencia con los que se cuenta, las posiciones, conductos y apoyos externos que pueden ser brindados y a acudir para cada uno de ellos (Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.)

#### **• *Ejercicio de Gabinete***

Se debe realizar una reunión previa de coordinación con los jefes de grupo y el responsable, a fin de describir las actividades que les corresponden y la ubicación de su personal operativo. La diferencia entre el ejercicio de gabinete y el simulacro, es que el

ejercicio no pone en movimiento ningún recurso, se realiza en un gabinete donde se simula la actividad de todos los integrantes de la respuesta ante emergencias reales.

• ***Difusión del simulacro***

Debe informarse sobre su realización a la población aledaña al inmueble con la finalidad de no alarmar y lograr la cooperación de los vecinos a quienes pudiera molestar el ejercicio.

**Ejecución del simulacro:**

**Llevar a la práctica todo lo planeado en el ejercicio de gabinete.**

**Se completan los siguientes aspectos:**

Aplicación de alineamientos, procedimientos y normas establecidas.

Consecución de los objetivos del ejercicio.

Solución de los problemas imprevistos derivados de la emergencia.

Actuación oportuna y eficiente.

Utilización adecuada de los recursos y medios asignados así como su obtención.

Es necesario precisar cómo se dará aviso a los ocupantes del edificio.

**Verificación del desalojo del inmueble:**

Debe existir un jefe de piso encargado de que su área quede desalojada, que los equipos y maquinaria hubieran sido desconectados y, en su caso, cerradas las llaves de gas.

Una vez evacuada la población del inmueble, los responsables de la verificación deberán constatar que se cumplieron los procedimientos y que la totalidad de la población involucrada en el ejercicio evacuó las instalaciones.

**Evaluación del simulacro:**

Se realizará mediante la observación y el seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anotará en un formato especial.

Al finalizar, los responsables deben reunirse para analizar los aciertos y fallas, con apoyo de los resultados de los evaluadores.

La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida y se concluirán las acciones de los responsables y la de los ocupantes.

De las conclusiones se desprenderán modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.